

IMPORLINE S.A

Guayaquil, Junio 07 de 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORLINE S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ustedes y presentar mi informe como PRESIDENTE de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2004.

La Compañía **IMPORLINE S.A** ha podido desarrollar sus actividades dentro del entorno de su objetivo social, en el cual se encuentra autorizada bajo el rubro específico de Venta y asesoramiento técnico en Computación.

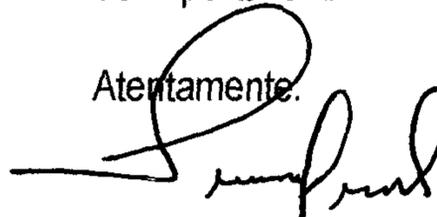
Pues es mi opinión, una empresa sin una visión deseada de su futuro, sin una misión que fortalezca su razón de ser y sin una fuerza impulsadora que orienta sus objetivos y estrategias, esta condenada a la extinción y por ende a la desaparición del mercado.

Por lo tanto es necesario adoptar procesos, estructuras, costos, sistemas y estrategias a los nuevos requerimientos del cliente y eliminar aquellos que no les agregan valor al producto, para garantizar a la empresa un lugar en el nuevo programa competitivo.

Si deseamos seguir con éxito en el futuro pues debemos continuar con los cambios fundamentales en sus procesos orientados a satisfacer las necesidades presentes como también seguir cumpliendo las disposiciones del directorio y de la Junta de Accionistas.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia.

Atentamente.


Ing. EDGAR MENDOZA
PRESIDENTE

